



Columna de Jaime A. Moncada

jam@ifsc.us

Director de International Fire Safety Consulting (IFSC), una firma consultora en Ingeniería de Protección Contra Incendios con sede en Washington, DC. y con oficinas en Latinoamérica.

Más sobre el autor:



¡CUMPLIMOS 10 AÑOS!

Esta columna cumple diez años y parece que fue ayer cuando escribí, en la edición No. 69 a finales de 2011, mi primera columna en esta revista, en esa oportunidad, sobre protección contra incendios en aeropuertos. En las primeras líneas de esa columna escribí: “Espero que esta columna sea la primera de muchas sobre seguridad contra incendios. Mi expectativa es que a través de estas líneas pueda ofrecer una guía, unas ‘pautas’, a los lectores de esta revista sobre cómo

encarar la seguridad contra incendios en las más importantes ocupaciones del mundo moderno”. Nunca me imaginé que mi relación con **Seguridad en América** sería tan larga, lo cual me trae un gran orgullo profesional.

Durante estos diez años, en las 60 columnas que he escrito, he tratado de darles una idea sobre cómo definir la seguridad contra incendios en los usos u ocupaciones más comunes del mundo en que vivimos, como en los ejemplos que se muestran a continuación.

Durante estos diez años, en las 60 columnas que he escrito, he tratado de darles una idea sobre cómo definir la seguridad contra incendios en los usos u ocupaciones más comunes del mundo en que vivimos

Escribir es un arte, del cual no soy necesariamente un gran exponente, sin embargo, siento que con cada artículo que escribo aprendo un poco más sobre como decir las cosas con mayor claridad. Es innegable que escribir una columna es un privilegio que no se le otorga a cualquiera y que conlleva una gran responsabilidad, especialmente porque escribir bien y comunicar nuestros conocimientos de forma clara e interesante, no forma parte del entrenamiento típico de los ingenieros.

Afortunadamente buenas revistas cuentan con buenos editores, y en ese sentido me siento muy bien servido con las editoras de **Seguridad en América**, quienes siempre han creído en este espacio reservado a la seguridad contra incendios y continúan invitándome, edición tras edición, a participar en esta revista. Le agradezco de todo corazón a Tania Rojo, la actual editora, por su apoyo, por sus correcciones, por su experta edición y por encontrar fotos representativas cuando yo no las he podido encontrar. Su trabajo hace que esta columna sea algo más digno de leer.

Tengo que agradecer también a los lectores de la revista, por sus preguntas y comentarios. Me encanta, cuando alguien está buscando resolver una pregunta sobre protección contra incendios y en su navegación por Internet encuentra esta columna. Esos mensajes hacen que el trabajo de escribir sea especialmente gratificante y me dan la energía para continuar. ¡Gracias de nuevo y, Dios mediante, hasta la próxima edición! ■

- | | |
|---------------------------------------|--|
| 1. Aeropuertos (ed. 69) | 11. Instalaciones petroleras (ed. 71) |
| 2. Bodegas (ed. 127) | 12. Minas (ed. 76) |
| 3. Centros comerciales (ed. 100) | 13. Plantas industriales (ed. 106) |
| 4. Centros de control (ed. 126) | 14. Prisiones (ed. 80) |
| 5. Discotecas (ed. 78) | 15. Rascacielos (ed. 109) |
| 6. Edificios en construcción (ed. 97) | 16. Subestaciones eléctricas (ed. 128) |
| 7. Edificios históricos (ed. 115) | 17. Supermercados (ed. 117) |
| 8. Estadios (ed. 84) | 18. Tiendas departamentales (ed. 81) |
| 9. Generación eléctrica (ed. 110) | 19. Trenes y metros (ed. 114) |
| 10. Hoteles (ed. 108) | 20. Universidades (ed. 70) |

EL ARTE DE LA ESCRITURA

He también buscado tocar los temas más relevantes sobre la seguridad contra incendios, tratando de dar mi opinión desinteresada como profesional de la ingeniería de protección contra incendios, que se especializa en Latinoamérica. Para darles una idea, he tocado los siguientes temas:

- | | |
|---|--|
| 1. Alarma y detección (ed. 105) | 11. La autoridad competente (ed. 123) |
| 2. Certificación en PCI (ed. 87) | 12. Marcación de hidrantes (ed. 94) |
| 3. Seguridad humana (ed. 122) | 13. NFPA en Latinoamérica (ed. 124) |
| 4. Comisionamiento (ed. 92) | 14. Novedades en rociadores (eds. 90/91) |
| 5. Cómo funciona la PCI (ed. 112) | 15. PCI estructural (ed. 107) |
| 6. Consultoría en PCI (ed. 85) | 16. Pruebas integradas (ed. 125) |
| 7. Desarrollo profesional (ed. 95) | 17. Qué es el pánico (ed. 93) |
| 8. Dónde instalar rociadores (ed. 129) | 18. Repercusión con rociadores (ed. 99) |
| 9. Historia de la PCI (ed. 111) | 19. Riesgo y peligro (ed. 96) |
| 10. Inspección prueba y mant. (ed. 113) | 20. Tendencias en PCI (ed. 72) |

RECONOCIMIENTO



En esta edición, el director general de esta casa editorial, Samuel Ortiz Coleman, entregó un reconocimiento a Jaime A. Moncada, PE, director de International Fire Safety Consulting (IFSC), una firma consultora en Ingeniería de Protección Contra Incendios con sede en Washington (Estados Unidos) y con oficinas en Latinoamérica, quien nos ha honrado durante los últimos 10 años con la "Columna de Jaime A. Moncada", compartiendo su extensa experiencia con nuestros queridos lectores.

Gracias, Ing. Moncada, por pertenecer a nuestro selecto equipo de especialistas. Por estos años y por los que vienen, ¡felicidades! ■

Si desea conocer más del experto, consulte su currículum:



Como es costumbre Seguridad en América distingue a quienes, gracias a su interés en nuestra publicación, han formado parte del cuerpo de colaboradores al compartir su experiencia y conocimiento con nuestros lectores.

En la presente edición, el director general de esta casa editorial, Samuel Ortiz Coleman, entregó un reconocimiento a Eduardo Hernández Ruiz, presidente del Consejo de Seguridad en Cadena de Suministro en México, quien en generosas ocasiones ha presentado a nuestro público lector interesantes artículos que atañen a la industria de la seguridad en su conjunto.

Por tal motivo decimos: "Gracias por pertenecer a nuestro selecto equipo de especialistas". ■



Si desea conocer más del experto, consulte su currículum:



ENTREVISTA EXPRES CON

Luis Miguel Dena,

CEO y fundador de Cyber Black y su marca BlackIND



¿Cuáles considera que serán los beneficios y/o consecuencias del Registro de Prestadoras de Servicios Especializados u Obras Especializadas (REPSE) para la industria de la seguridad privada?

En la industria de la seguridad uno de los principales beneficios es terminar con la subcontratación abusiva y condiciones laborales precarias de nuestros elementos, motivada justamente por una competencia desleal de pseudoempresas "patito" que están muriendo por no atender a cabalidad la legalidad, es decir aseguramos: Gobierno, empresas especializadas y clientes responsables, que trabajamos cumpliendo todas nuestras obligaciones fiscales y otorgando certeza de trabajar con empleados debidamente registrados ante el IMSS y que cuentan con las prestaciones establecidas por la STPS, así todos nuestros clientes podrán deducir impuestos de nuestras facturas, es un golpe a la informalidad que desaparece en nuestro sector y que promueve una sana competencia fortalecida por ser parte de la Asociación Mexicana de Empresas de Seguridad Privada (AMESP). Una garantía de profesionalización con estándares de competencia reconocidos. ■